



POSICIÓN DE LA UNIÓN DE UNIONES FRENTE AL TTIP
11-MARZO-2015

1.- POSICIÓN Y APRECIACIONES DESDE LA UNIÓN DE UNIONES

- 1.** Se pueden tener relaciones, acuerdos comerciales entre países sin necesidad de socavar la soberanía nacional. No entendemos que en la zona socialmente más avanzada del planeta y la que tiene las normas más exigentes de producción (con el objetivo de salvaguardar la salud humana, el respeto con el medio ambiente y el bienestar animal) se plantee la pérdida de todos esos logros de bienestar a cambio de concentrar más riqueza aún en manos de las grandes corporaciones y multinacionales.
- 2.** Desde la Unión de Uniones **NO** estamos en contra de los tratados comerciales, estamos en contra de que estos se realicen a costa de un detrimento de los derechos fundamentales de los ciudadanos. Así como del alto riesgo que principios puramente economicistas pongan en peligro el actual tejido agroalimentario de este país, de acabar con el modelo agrícola familiar que defiende nuestra organización y que ha sido el eje de la producción agraria a lo largo de la historia.
- 3.** No entendemos el oscurantismo, la falta de transparencia y de participación con que se está llevando a cabo este tratado (algo que insiste el propio presidente de la Comisión Parlamentaria de Comercio Internacional el alemán Bernd Lange). Algo que ha denunciado la FEP (Federación Europea de Periodistas), entre otras muchas organizaciones el pasado 22 de enero del 2015 ante la Defensora del Pueblo Europeo Emily O'Reilly por no poder acceder a los documentos relativos a la negociación.
 - a. Es más, esta falta de transparencia incumple el Reglamento 1049/2001 que establece el carácter totalmente público de todos los documentos de las instituciones europeas. *“No se entiende tanto secretismo, a no ser que lo que están tramando sea realmente malo”*, premio nobel de economía en 2001 Joseph Stiglitz, muy crítico con los aspectos relativos a la globalización y a la creciente ola de neoliberalización económica surgida ante la crisis económica. http://www.europarl.europa.eu/RegData/PDF/r1049_es.pdf
 - b. *“REGLAMENTO (CE) Nº 1049/2001 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 30 de mayo de 2001 relativo al acceso del público a los documentos del Parlamento Europeo, del Consejo y de la Comisión”*.
 - c. La Comisión Europea puso en marcha una consulta pública sobre el ISDS el pasado 21 de enero de 2014, después de conseguir una participación record de 150.000 participantes (algo de lo que la propia Comisión se sentía orgullosa) en el cual el 97% rechazó de pleno la inclusión en el tratado del sistema de arbitraje; la decisión que ha tomado es que las consultas sólo se llevarán a cabo sólo con agentes especializados.



<http://www.elglobal.net/noticias-medicamento/2015-01-16/politica-sanitaria/bruselas-constata-el-escepticismo-existente-contrala-clausula-isds/pagina.aspx?idart=885543>

- d. La falta de rigor de los objetivos alcanzables o prometidos por el tratado también es fuertemente criticado, especialmente cuando se refieren a crecimiento del empleo y de PIB de ambas zonas del Atlántico. Así lo indica un reciente estudio de la Universidad de Tufts dirigido por Jeronim Capaldo, en el que vaticina pérdida neta de empleo, así como caída del PIB, además de inestabilidad entre los países de Europa y pérdida de ingresos para Europa de entre 3.500 y 5.000 € por ciudadano.
http://ase.tufts.edu/gdae/Pubs/wp/14-03CapaldoTTIP_ES_Spanish.pdf
 - e. Utilización engañosa de términos como “libertad” y “libre comercio”, “regularización”, “armonización”,....
 - f. Gran diferencia en materia de protección laboral entre ambos bloques. EEUU no ha ratificado hasta la fecha 6 de las 8 principales convenciones de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), entre ellas la que se refiere a la libertad sindical y la negociación colectiva.
- 4.** Grandes diferencias entre el tejido productivo agro-ganadero de EEUU y Europa, así como filosofías muy distintas en cuanto protección medioambiental, diversidad genética, diversidad agraria, uso de pesticidas, así como el bienestar de los agricultores. En peligro el modelo agrícola familiar frente al modelo latifundista de EEUU (15 ha es la dimensión media de una explotación agrícola en Europa, cerca de 200 ha la de EEUU). http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-13-631_es.htm
- Tanto en EEUU como en la UE las decisiones que se toman a nivel institucional y que tienen que ver con el funcionamiento de los aspectos relacionados con el sector agroalimentario, están muy influenciadas por la fuerte presencia de grupos de presión (lobbies), así como la presencia de cargos y altos ejecutivos que utilizan de una forma muy habitual las “puertas giratorias” entre administración y grandes empresas para aumentar esta capacidad de influencia.
- 5.** Desde la Unión de Uniones entendemos que el TTIP no debe suponer rebajar las exigencias del actual sistema europeo de producción de alimentos y sobretodo seguridad alimentaria; creemos que hay que poner en valor nuestros productos y paliar así la competencia desleal existente fruto de las diferentes exigencias a la hora de producir alimentos en EEUU y la UE. Quizás no podremos conseguir reciprocidad en las normas de producción que se importan en la UE pero sí debemos exigir, y también nuestros representantes públicos, que se identifique claramente el origen del producto y si sigue o no el sistema europeo de producción de alimentos, es decir, si ha sido producido en la UE.
- 6.** Pérdida de la identidad de los pueblos, sus productos, tradiciones, costumbres,... Dificultades para el mantenimiento, tal y como lo conocemos hoy en día, de las figuras de protección geográfica de los productos (Indicaciones Geográficas Protegidas y Denominaciones de Origen). Un aspecto del tejido productivo primario mucho más desarrollado en Europa que en EEUU.



- 7.** La actual situación del medio rural en muchos territorios de España: riesgo de desmantelamiento, abandono, despoblación y desapego de los pueblos; creemos desde la Unión de Uniones que puede ser agravada por la progresiva eliminación y desaparición de servicios sociales en el medio rural si exclusivamente se analizan desde un prisma de rentabilidad económica.
- 8.** Los agricultores pasarán a ser meros operadores o eslabones de un proceso en el que tanto los proveedores de los inputs, como los compradores de la producción estará en manos de los grandes fondos de inversión. Agricultura y ganadería macroindustrial. Agricultores como meros “trabajadores” u “operadores” de los grandes grupos de inversión.
- 9.** Posibilidad de desmantelamiento de la PAC o cambios importantes, qué pasará con la Agricultura Ecológica. Circuitos cortos de comercialización. Pérdida de personalidad de la producción (no importa quién ni cómo, dónde se produzca, sólo su rentabilidad).
- 10.** Aumento del dominio de los diferentes sectores por grandes operadores con el único objetivo de buscar sólo más beneficio económico, Como si ese objetivo fuera la forma de conseguir un mejor país, mejor sociedad,...Beneficios que no llegan a los productores a los que representamos ni a los consumidores.

Si esto lo trasladamos a las consecuencias sobre terceros países, nos lleva a la conclusión de la necesidad de declarar a la agricultura y alimentación como sectores estratégicos, fuera de los tratados de la OMC. El hambre no puede seguir siendo fuente de especulación entre los pueblos.

- 11.** Ya hemos visto cómo ha evolucionado este último año la renta agraria. Grandes riesgos de que siga cayendo con la entrada del nuevo tratado. Aumentará, en general, la oferta de producto en el mercado, lo que supone una bajada de precio; en consecuencia esa bajada se trasladará, tal y como ocurre con todos los productos del sector agroalimentario, a nivel de los productores.

La competitividad en materia agraria ya está aquí en límites insostenibles, el productor no tiene ninguna posibilidad de influir en los precios de sus productos. Algo que se puede ver agravado con la entrada del TTIP .

- 12.** Mayor concentración de las materias primas utilizadas a nivel agroalimentario en manos de menos compañías y más fuertes y poderosas. Un ejemplo lo tenemos con la especulación a nivel global que supone ya la bolsa de futuros de materias primas de Chicago. Con el riesgo que ello supone sobre la seguridad alimentaria, así como el abastecimiento y disponibilidad de alimentos.

http://elpais.com/diario/2011/09/04/domingo/1315108356_850215.html



2.- OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS RELACIONADAS

Informe Intermón Oxfam.

- a. 85 capitalistas más ricos del mundo acumulan tanta riqueza como los 3.570 millones de personas más pobres del mundo.
- b. Aumento de la concentración de la riqueza. Hoy 1% de la población detenta en sus manos más riqueza que el 50% de la población
<http://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/bp-working-for-few-political-capture-economic-inequality-200114-es.pdf>

FAO

El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Informe 2013

<http://www.fao.org/publications/sofi/2013/es/>

<http://www.fao.org/docrep/018/i3458s/i3458s.pdf>

Comisión Europea. Asuntos relacionados con el TTIP

http://ec.europa.eu/trade/policy/in-focus/ttip/index_es.htm

3.- QUÉ PODEMOS HACER

Establecimiento de un plan concreto de acción.

Informarnos e informar a nuestros afiliados, círculos de influencia, medio rural,...

Adherirnos a Plataformas contra el TTIP, realización de lobby social en Bruselas.

Encuentros con Asociaciones de Consumidores y otras Organizaciones Sociales.

Ruedas de prensa y publicaciones.

Participar en charlas, asambleas, jornadas, mesas redondas, redes sociales.

Actos de protesta contra el TTIP.

Publicar los eventos sobre el TTIP en la página web de la Comisión:

http://ec.europa.eu/spain/actualidad-y-prensa/agenda-de-la-ue-en-espana/formulario-de-publicacion-de-eventos/index_es.htm